

CONVOCATORIA

INTÉGRATE AL PADRÓN TURÍSTICO

La Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Turística invita a integrarte al padrón de desarrollo económico del 04 de noviembre al 31 de diciembre del 2024.

Dirigido a promotores turísticos, artesanos y unidades económicas del sector turístico, solo necesitas:

- Llenar el formato de solicitud para la incorporación al padrón (dicho formato se proporciona en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de promoción turística).
- Copia de INE del o los socios.
- Copia de comprobante del domicilio comercial (lugar en donde opera el negocio).
- Copia de comprobante del domicilio del dueño o representante legal.
- 3 fotos del producto o servicio (fotografías a color o blanco y negro).
- 3 fotos de las instalaciones del negocio (fotografías a color o a blanco y negro).

Además para el caso de MIPYMES turísticas :

- Constancia de situación fiscal.
- Copia simple del acta constitutiva.

Entrega tus documentos en Juárez 68, Tlalpan Centro.

Al incorporarte al padrón contarás con los siguientes beneficios:

- Incorporación a la gaceta informativa.
- Incorporación al catálogo digital.
- Incorporación de prestadores de servicios en rutas, eventos y actividades turísticas.
- Acceso a programas para la creación y fortalecimiento de tu empresa social.
- Participación en ferias y exposiciones.

